

**ACTA No. 46**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**Viernes 10 de Diciembre de 1993**

Reunidos los miembros del Consejo Técnico Consultivo en el Salón de Sesiones de la Universidad José Cecilio del Valle el día viernes diez de diciembre de mil novecientos noventa y tres, se celebró Sesión Ordinaria con la presencia de los representantes siguientes: Dr. Elio David Alvarenga, Presidente del Consejo Técnico Consultivo; Ing. Irma Acosta de Fortín, Rectora de la Universidad José Cecilio del Valle; Lic. Leticia Ma-Tay, Rectora de la Universidad Tecnológica Centroamericana; Rev. Guy Charbonneau, Vice Rector del Seminario Mayor "Nuestra Señora de Suyapa"; Dr. Armando Euceda, Vice Rector Académico de la Universidad Pedagógica Nacional " Francisco Morazán"; Dr. Jorge Moya, Representante de la Escuela Agrícola Panamericana; y la Dra. Norma Martín de Reyes, Directora de Educación Superior en su condición de Secretaria del Consejo Técnico Consultivo. Con excusa: Abog. José Tomás Guillén Williams.

**PRIMERO: COMPROBACION DEL QUORUM Y APERTURA DE LA SESION.**

El Presidente del Consejo Técnico Consultivo solicitó a la Secretaria la comprobación del quórum. La Dra. Norma Martín de Reyes certificó que estaban presentes siete de los diez miembros que conforman el Consejo Técnico Consultivo.

Una vez cumplido con el requisito de Ley, el Sr. Presidente abrió la Sesión Ordinaria a las diez de la mañana iniciando a continuación el desarrollo de la misma.

**SEGUNDO: DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA.**

El Sr. Presidente puso a discusión la Agenda, la que fue aprobada sin modificaciones en la siguiente forma:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.

3. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior (Acta No. 45).
4. Lectura de Correspondencia e Informes.
5. Discusión de las observaciones del documento "Estudio para la elaboración de un Anteproyecto de Plan de Arbitrios por Servicios que la U.N.A.H. preste al Nivel", para su aprobación.
6. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Consejo Técnico Consultivo para el año 1994.
7. Varios.
8. Cierre de la Sesión.

**TERCERO: LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR (ACTA No. 45) .**

El Acta fue aprobada con la siguiente observación:

- En pág. No. 5, punto octavo, adicionar lo siguiente: " La Secretaría deberá enviar todos los documentos de la Sesión a los invitados permanentes."

**CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA E INFORMES.**

La Dra. Secretaria informó que no había correspondencia eviada ni recibida.

**QUINTO: DISCUSION DE LAS OBSERVACIONES DEL DOCUMENTO "ESTUDIO PARA LA ELABORACION DE UN ANTEPROYECTO DE PLAN DE ARBITRIOS POR SERVICIOS QUE LA U.N.A.H. PRESTE AL NIVEL", PARA SU APROBACION.**

Los miembros hicieron las siguientes observaciones al documento:

- a) Debe revisarse redacción del artículo 8 en cuanto que las tarifas se revisen de acuerdo a la devaluación oficial del Banco Central.
- b) En algunos procedimientos no están incluidos los costos internos de los Centros de Educación Superior o de sus representantes.
- c) En el numeral 9.7, a que tipo de Diplomas se refieren?
- d) Se considera que la justificación de tarifas, no es adecuada,

especialmente a lo que se refiere al Numeral I que habla de la no proliferación de Centros.- En todo caso habría que especificar el sentido de esa argumentación.

- e) Aclarar porque se cobra diferente por carreras que existen o no existen en la U.N.A.H. (ver numeral 9.2).
- f) No se hacen diferencias en cuanto al cobro para los Centros estatales y privados.

Después de escuchar las diferentes observaciones hechas por los miembros, el Consejo Técnico Consultivo por unanimidad, resolvió nombrar una comisión con el objetivo que revise el Estudio Económico presentado por la Dirección de Educación Superior y que elabore el Anteproyecto de Plan de Arbitrios por Servicios que la U.N.A.H. preste a El Nivel.

La comisión estará integrada por los siguientes miembros: Lic. Leticia Ma-Tay (coordinadora), Ing. Irma Acosta de Fortín, Rev. Guy Charbonneau y Dr. Armando Euceda.

**SEXTO: APROBACION DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO PARA EL AÑO 1994.**

La Sra. Secretaria dió lectura a la propuesta de Calendario siguiente:

M E S	F E C H A	L U G A R
FEBRERO	VIERNES 18	ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA
MARZO	VIERNES 18	UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS (UNICAH)
ABRIL	VIERNES 22	UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA
MAYO	VIERNES 20	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZAN"
JUNIO	VIERNES 17	SEMINARIO MAYOR "NUESTRA SEÑORA DE SUYAPA"
JULIO	VIERNES 15	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO (INSUTEC)

AGOSTO	VIERNES 19	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA (UNITEC)
SEPTIEMBRE	VIERNES 23	UNIVERSIDAD "JOSE CECILIO DEL VALLE"
OCTUBRE	JUEVES 20	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH)
NOVIEMBRE	VIERNES 18	ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA
DICIEMBRE	VIERNES 9	UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS (UNICAH)

Los miembros después de escuchar la propuesta presentada, acordaron aprobar la fecha del 18 de febrero de 1994 para la primera sesión del próximo año, y presentar en la misma modificación al Reglamento Interno del Consejo Técnico Consultivo en lo que se refiere a las fechas de celebración de sesiones del Consejo Técnico Consultivo y redactar el artículo respectivo en una forma más flexible.

**SEPTIMO: VARIOS.**

-PROPUESTA DEL DR. ARMANDO EUCEDA DE ENVIAR UNA NOTA AL PRESIDENTE ELECTO PARA CONCERTAR UNA CITA CON EL PROPOSITO DE QUE SE REACTIVE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION.

El Dr. Armando Euceda expuso la importancia del funcionamiento del Consejo Nacional de Educación y en virtud que el presente Gobierno no dió el apoyo necesario, considera que es urgente enviar una nota al Presidente Electo Dr. Carlos Roberto Reina, con el propósito de concertar una cita, y que todos los Rectores de los Centros de Educación Superior se presenten a la misma para explicarle en que consiste el Proyecto de Educación Superior y principalmente sobre la Integración del Sistema Educativo Nacional.

Los miembros estuvieron de acuerdo con la propuesta planteada por el Dr. Armando Euceda y resolvieron redactar la nota que sería firmada por los Rectores de los Centros de Educación Superior.

**OCTAVO: CIERRE DE LA SESION.**

Habiendo cumplido con todos los puntos de la Agenda, el Señor Presidente, Dr. Elio David Alvarenga, dió por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo de fecha Viernes 10 de diciembre de 1993.

Firman la presente Acta, el Dr. Elio David Alvarenga, Presidente del Consejo Técnico Consultivo y la Dra. Norma Martín de Reyes, Directora de Educación Superior en su condición de Secretaria del Consejo Técnico Consultivo, quien da fe.

<b>DR. ELIO DAVID ALVARENGA</b>	<b>DRA. NORMA MARTIN DE REYES</b>
<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIA</b>
<b>CONSEJO TECNICO CONSULTIVO.</b>	<b>CONSEJO TECNICO CONSULTIVO</b>